



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0056730/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Biól. (Dra.) Silvia Patricia Gil, por la cual solicita la rectificación del Acta de Original y Final N° 00372, de fecha 3 de julio de 2019, correspondiente al libro N°02019 y

CONSIDERANDO

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta casa, se realice la rectificación del Acta de Original y Final N° 00372 correspondiente a la asignatura "**Introducción a las Ciencias Agropecuarias**" de fecha 3 de julio de 2019, correspondiente al Libro N° 02019 por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido	Nombres	M.U. N°	"donde dice:"	"deberá decir:"
MARIN	Denise Celeste	43369903	4 (cuatro)	Ausente

ARTICULO 2°: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de la casa.

ARTICULO 3°: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza.

Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

